

¿Más presupuesto, menos criminalidad en la ciudad?

En 2008, el presupuesto en seguridad pública del Gobierno del Distrito Federal será un 4.5% mayor al destinado en 2007. Esta ampliación parecería bienvenida si se tiene en cuenta que en 2007 el presupuesto al mismo fin respecto a 2006, fue -2.3% menor.

Pero en sentido estricto, se puede cuestionar en qué medida aumentar el presupuesto resulta una estrategia eficiente para reducir los niveles de inseguridad en la capital del país. Es decir, cabe investigar si la relación que guardan presupuestos e incidencia delictiva en la capital permite concluir que, para reducir la delincuencia, sea necesario aumentar el presupuesto en seguridad pública.

A excepción de 2002 y 2007, la variación porcentual anual del promedio diario de delitos del Distrito Federal refleja números negativos. El más importante descenso se dio en 2000, cuando las autoridades lograron reducir las cifras un -22.5%. Desde luego, el peor año fue 2007 que, incluso, representa un retroceso de 3 años. (Cuadro 1)

Cuadro 1
Evolución del promedio diario de delitos y el presupuesto
en seguridad pública del Distrito Federal

Año	Delitos Promedio Diario	VPA ^{1/}	Presupuesto	VPA ^{2/}
1998	652		13,142,204	
1999	623	4.5	13,988,657	6.4
2000	483	-22.5	15,742,992	12.5
2001	470	-2.7	14,110,291	-10.4
2002	488	3.9	16,299,272	15.5
2003	474	-3.0	15,376,269	-5.7
2004	444	-6.3	14,601,559	-5.0
2005	422	-4.9	14,692,181	0.6
2006	409	-3.2	15,238,642	3.7
2007	448	9.6	14,884,042	-2.3
2008	¿?	¿?	15,549,886	4.5

Elaboración Propia Metrópoli 2025, Febrero de 2008.

VPA^{1/}Variación porcentual anual de los delitos en promedio diario

VPA^{2/}Variación porcentual anual del presupuesto en seguridad pública

Por otra parte, en general el presupuesto en seguridad, en términos absolutos y a valores constantes, muestra un comportamiento estable a lo largo de la serie, con un mínimo de \$13,142,204 mil pesos y un máximo de \$16,299,272 mil pesos. El presupuesto por ejercer este año, será el mayor desde 2002. (Cuadro 1)

En el trienio 1998-2000 hubo una clara relación entre mayor presupuesto y menor incidencia delictiva. Por otro lado, el sexenio 2001-2006, es un periodo variable puesto que se observan reducciones tanto en delitos como en presupuesto (2001, 2003 y 2004), aumentos del presupuesto con disminución en el promedio diario de delitos (2005 y 2006) y aumentos tanto de los delitos

como del presupuesto (2002). En el primer año del sexenio 2007-2012, reducir el presupuesto implicó un crecimiento de la incidencia delictiva.

En este contexto se pueden plantear las siguientes conclusiones y/o alternativas:

- 1) Ampliar el monto del presupuesto permite reducir la incidencia delictiva en la capital (1999, 2000, 2005, 2006);
- 2) Reducir el presupuesto, con la expectativa de que las asignaciones en otras funciones de gobierno bajen el promedio diario de delitos (2001, 2003, 2004), o
- 3) Bajar el presupuesto, reasignando recursos fiscales hacia otros programas de gobierno, sin esperar una reducción en la incidencia delictiva. Seguir esta alternativa, mostraría un gobierno totalmente carente de visión y sin capacidad para integrar funciones en pro de una gestión más eficiente y eficaz para lograr una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

La elección no es sencilla. Plantearse estos escenarios tampoco es trivial. Se puede ser eficaz, a costa de la eficiencia (1). O bien puede optarse por ser eficaz a la vez que eficiente, es decir, reasignaciones populistas y paternalistas presuntamente llamadas "preventivas" (2). O de plano no hacer nada (3).